

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 785

Impreso el día 24 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Primer** Congreso Internacional PAMI “El futuro en el cuidado de las personas mayores”, a realizarse el 24 y 25 de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Acerenza, Lopardo, Wisky, Patiño, Núñez, Wechsler, Wolff, Molina, Schmidt Liermann, Scaglia, Besada y Spinozzi.** (6.587-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Acerenza y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional PAMI “El futuro en el cuidado de las personas mayores”, a realizarse los días 24 y 25 de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2016.

Mirta Tundis. – Ana M. Llanos Massa. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Pastoriza. – Samanta M. C. Acerenza. – Gabriela R. Albornoz. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Gladys E. González. – Ana L. Martínez. – Mariana E. Morales. – Gabriela A. Troiano.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso Internacional PAMI “El futuro en el cuidado de las personas mayores”, que se llevará a cabo en el auditorio del Banco de la Nación Argentina, sito en la calle Rivadavia 325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 24 y 25 de noviembre del corriente año.

Samanta M. C. Acerenza. – Alicia I. Besada. – María P. Lopardo. – Karina A. Molina. – José C. Núñez. – José L. Patiño. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Marcelo G. Wechsler. – Sergio J. Wisky. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Acerenza y otros señores diputados, declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional PAMI “El futuro en el cuidado de las personas mayores”, a realizarse los días 24 y 25 de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente.

Mirta Tundis.

* Art. 108.